

RESOLUCIÓN NUMERO 010025 DEL 14 NOV 2025

"Por medio de la cual se deroga parcialmente la Resolución No. 008492 del 29 de septiembre de 2025, y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos"

EL DIRECTOR (E) DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO  
"INPEC"

En uso de las facultades conferidas en los artículos 11 literal b) y 66 del Decreto Ley 407 de 1994, numeral 4, artículo 31 de la Ley 909 de 2004, y el artículo 8º numeral 6 del Decreto 4151 de 2011, numeral 2 del artículo 91 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.5.1.12 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017 y,

CONSIDERANDO:

Que con Resolución No.008492 del 29 de septiembre de 2025, se nombraron en periodo de prueba en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos, en estricto orden de méritos a los elegibles que ocuparon una posición meritaria, dentro del empleo denominado Técnico Administrativo código 3124, grado 11, ofertado bajo el código de OPEC No.169851 respecto de la cual se convocaron catorce (14) vacantes en la Planta Global de Personal del INPEC.

Que en el artículo 1º de la Resolución No. 008492 del 29 de septiembre de 2025, se nombraron entre otros a las personas que más adelante se relacionan, en el empleo denominado Técnico Administrativo código 3124, grado 11, quienes ocuparon una posición meritaria, según la información registrada en la lista de elegibles, - Resolución No. 7204 del 10 de marzo de 2024.

POSICIÓN	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS
34	21460966	MARTA LUCIA DUQUE MARIN
36	1081758944	JESUS DAVID RIVERA VARELA
38	80739493	SERGIO IVAN MARTIN BELTRAN
39	8643885	ROBERTO MANUEL GARCIA DE LA HOZ
42	32832991	EMELIS ISABEL DE LA CRUZ VARGAS

Que en el artículo 3º de la Resolución No. 008492 del 29 de septiembre de 2025, se dieron por terminados los siguientes encargos:

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO Y GRADO	UBICACIÓN
75066152	FIDEL MAURICIO ANDRADE HOYOS	TECNICO ADMINISTRATIVO	312411	150 CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD EL BARNE
39624243	RUBI ESPERANZA MALDONADO RAMIREZ	TECNICO ADMINISTRATIVO	312411	129 CPAMS MUJERES DE BOGOTA INCLUYE PAB. RECLUSION ESPECIAL
52767952	LEIDY YOVANA ROA MANCERA	TECNICO ADMINISTRATIVO	312411	130 COLONIA PENAL DE ORIENTE DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS, INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL
40396101	DELCY LOPEZ MARULANDA	TECNICO ADMINISTRATIVO	312411	130 COLONIA PENAL DE ORIENTE DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS, INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL

Que en el artículo 4º de la Resolución No.008492 del 29 de septiembre de 2025, se dio por terminado el siguiente nombramiento en provisionalidad:

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO Y GRADO	UBICACIÓN
31448281	LEIDY YISETH LOPEZ LOPEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	404413	242 C.C Y PEN. CON ALT. Y MED.SEG DE JAMUNDI

## RESOLUCIÓN NUMERO: 010025 DEL 14 NOV 2025

*"Por medio de la cual se deroga parcialmente la Resolución No. 008492 del 29 de septiembre de 2025, y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos"*

Que el 30 de septiembre de 2025 fue comunicada la Resolución No. 008492 del 29 de septiembre de 2025, a las cuentas de correo electrónico registradas por los elegibles en el aplicativo para la Igualdad, Mérito y Oportunidad (SIMO) de la CNSC, con el propósito de que estos manifestaran su aceptación o rechazo al nombramiento en periodo de prueba, en el término de 10 días, según las disposiciones contenidas en el literal b) artículo 11 del Decreto 407 del 1994, en concordancia con el artículo 2.2.5.1.6 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017.

Que transcurridos los 10 días descritos en la normatividad arriba citada, se presentaron las novedades que se relacionan en el recuadro, los registros de calidad reposan en la cuenta de correo [comunicaciones.convocatoria@inpec.gov.co](mailto:comunicaciones.convocatoria@inpec.gov.co) administrada por la Subdirección de Talento Humano.

POSICIÓN	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	NOVEDADES
34	21460966	MARTA LUCIA DUQUE MARIN	NO ACEPTÓ
36	1081758944	JESUS DAVID RIVERA VARELA	NO TOMÓ POSESIÓN
38	80739493	SERGIO IVAN MARTIN BELTRAN	NO MANIFESTÓ ACEPTACIÓN
39	8643885	ROBERTO MANUEL GARCIA DE LA HOZ	NO ACEPTÓ
42	32832991	EMELIS ISABEL DE LA CRUZ VARGAS	NO MANIFESTÓ ACEPTACIÓN

Que el artículo 66 del Decreto 407 de 1994, en concordancia con el numeral 1 del artículo 2.2.5.1.12 del Decreto 1083 de 2015, prevé:

*"... Derogatoria del nombramiento. La autoridad nominadora deberá derogar el nombramiento, cuando:*

*1. La persona designada no manifiesta la aceptación del nombramiento, no acepta, o no toma posesión del empleo dentro de los plazos señalados en la Constitución, la ley o el presente Título (...).*

Que de conformidad con lo señalado en la normatividad anteriormente transcrita se hace necesario derogar los nombramientos en periodo de prueba contenidos en el artículo 1º de la Resolución No. 008492 del 29 de septiembre de 2025, de las personas enlistas en el recuadro atrás expuesto.

Que teniendo en cuenta que el fundamento de hecho que motivó la terminación del nombramiento en provisionalidad dispuestos en los artículos 3º y 4º de la Resolución No. 008492 del 29 de septiembre de 2025, eran los nombramientos que por este acto administrativo se derogan, se hace necesario declarar la pérdida de ejecutoriedad de dichas disposiciones, en los términos del numeral 2 del artículo 91 de la Ley 1437 de 2011, que reza:

*"... ARTÍCULO 91. PÉRDIDA DE EJECUTORIEDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO. Salvo norma expresa en contrario, los actos administrativos en firme serán obligatorios mientras no hayan sido anulados por la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. Perderán obligatoriedad y, por lo tanto, no podrán ser ejecutados en los siguientes casos:*

*(...) 2. Cuando desaparezcan sus fundamentos de hecho o de derecho.*

Que como consecuencia de la derogatoria parcial del artículo 1 de la Resolución No. 008492 del 29 de septiembre de 2025 de las personas atrás relacionadas, se declarará la perdida de ejecutoria de los artículos 3º y 4º del mentado acto administrativo, manteniendo vigentes las situaciones que más adelante se relacionan, hasta tanto se produzca la provisión definitiva del empleo por el uso de lista, en los términos del numeral 4 artículo 31 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 6 de la Ley 1960 de 2019, así:

Continuidad en los encargos:

**RESOLUCIÓN NUMERO 0010025 DEL 14 NOV 2025**

*"Por medio de la cual se deroga parcialmente la Resolución No. 008492 del 29 de septiembre de 2025, y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos"*

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO Y GRADO	UBICACIÓN
75066152	FIDEL MAURICIO ANDRADE HOYOS	TECNICO ADMINISTRATIVO	312411	150 CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD EL BARNE
39624243	RUBI ESPERANZA MALDONADO RAMIREZ	TECNICO ADMINISTRATIVO	312411	129 CPAMS MUJERES DE BOGOTA INCLUYE PAB. RECLUSION ESPECIAL
52767952	LEIDY YOVANA ROA MANCERA	TECNICO ADMINISTRATIVO	312411	130 COLONIA PENAL DE ORIENTE DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS, INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL
40396101	DELCY LOPEZ MARULANDA	TECNICO ADMINISTRATIVO	312411	130 COLONIA PENAL DE ORIENTE DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS, INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL

Continuidad en nombramiento en provisionalidad:

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO Y GRADO	UBICACIÓN
31448281	LEIDY YISETH LOPEZ LOPEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	404413	242 C.C Y PEN. CON ALT. Y MED.SEG DE JAMUNDI

Que como consecuencia de la derogatoria parcial de la resolución No. 008492 del 29 de septiembre de 2025, el INPEC registrará en el aplicativo SIMO, de la CNSC la novedad con el propósito de solicitar a la Comisión el uso de lista, en los términos del numeral 4 artículo 31 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 6 de la Ley 1960 de 2019.

En virtud de lo expuesto.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Derogar parcialmente el artículo 1º de la Resolución No. 008492 del 29 de septiembre de 2025, por medio de la cual se realizaron unos nombramientos en periodo de prueba en estricto orden de méritos con los elegibles que ocuparon una posición meritaria, dentro del empleo denominado Técnico Administrativo código 3124, grado 11 ofertado bajo el código de OPEC No. 169851, respecto de la cual se convocaron catorce (14) vacantes en la Planta Global de Personal del INPEC, de conformidad con lo dispuesto en la parte motiva del presente acto administrativo:

POSICIÓN	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS
27	1001778791	JENNIFER JOHANA GUZMAN MELENDEZ
28	1045709981	MARLON FABIAN CASALLAS DE LA HOZ
30	1043931096	ESTEBAN MANUEL ROLONG LAGUNA
31	1085315294	YESENIA ALEJANDRA ROBLES BASTIDAS
32	1129515829	LILIBETH CARDENAS PARRA

**ARTÍCULO 2º.** Declarar la perdida de ejecutoria de los artículos 3º y 4º de la Resolución No. 008492 del 29 de septiembre de 2025 y como consecuencia se mantenga vigente la situación que más adelante se relaciona, hasta tanto se produzca la provisión definitiva del empleo por el uso de lista, en los términos del numeral 4 artículo 31 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 6 de la Ley 1960 de 2019, así:

Continuidad en los encargos:

RESOLUCIÓN NUMERO 010025

DEL 14 NOV 2025

"Por medio de la cual se deroga parcialmente la Resolución No. 008492 del 29 de septiembre de 2025, y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos"

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO Y GRADO	UBICACIÓN
75066152	FIDEL MAURICIO ANDRADE HOYOS	TECNICO ADMINISTRATIVO	312411	150 CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD EL BARNE
39624243	RUBI ESPERANZA MALDONADO RAMIREZ	TECNICO ADMINISTRATIVO	312411	129 CPAMS MUJERES DE BOGOTA INCLUYE PAB. RECLUSION ESPECIAL
52767952	LEIDY YOVANA ROA MANCERA	TECNICO ADMINISTRATIVO	312411	130 COLONIA PENAL DE ORIENTE DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS, INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL
40396101	DELCY LOPEZ MARULANDA	TECNICO ADMINISTRATIVO	312411	130 COLONIA PENAL DE ORIENTE DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS, INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL

Continuidad en nombramiento en provisionalidad:

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO Y GRADO	UBICACIÓN
31448281	LEIDY YISETH LOPEZ LOPEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	404413	242 C.C Y PEN. CON ALT. Y MED.SEG DE JAMUNDI

**ARTÍCULO 3º.** Reportar la presente novedad a la Comisión Nacional del Servicio Civil, a través del Sistema para la Igualdad, Mérito y Oportunidad (SIMO), a fin de que se autorice por parte de esa entidad, el uso de la lista de elegibles, que permita proveer de manera definitiva el empleo de carrera administrativa denominado Técnico Administrativo código 3124, grado 11, conforme a lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Acuerdo 165 de 2020.

**ARTÍCULO 4º.** Comunicar el contenido del presente acto administrativo a las personas relacionadas en el artículo 1º, publicar en la página web de la entidad para los fines a que haya lugar.

**ARTÍCULO 5º.** Las demás disposiciones contenidas en la Resolución No. 008492 del 29 de septiembre de 2025, se mantienen en su integridad.

**ARTÍCULO 6º.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición y contra la misma no procede recurso en sede administrativa.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Expedida en Bogotá D.C., a los

14 NOV 2025

Teniente Coronel DANIEL FERNANDO GUTIÉRREZ ROJAS  
Director General (e) Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

  
LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA  
Subdirectora de Talento Humano

Revisado por: Paola Barbosa Fontech / Coordinadora Grupo Administración del Talento Humano  
Elaborado por: Grupo Administración del Talento Humano